



PROGRAMA DE CURSO

2025

Medicina Preventiva III

1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

Materia que se dicta durante el 3° año de la carrera, durante el segundo semestre. Previaturas: todos los cursos del año anterior.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Docente: asistente dr Adán Gonzalez Pinto. Departamento de Medicina Preventiva y Social.

3- FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES:

Aportar información conceptual en torno a los sistemas de salud, con énfasis en la reforma de nuestro sistema, y los pilares del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Definir Redes Integradas de Servicios de Salud, su importancia, necesidad de integrar los servicios.

Reflexionar en torno a las responsabilidades de cada miembro del equipo de salud, en torno al funcionamiento de las Redes Integradas de Servicios de Salud.

OBJETIVOS GENERALES:

Brindar información básica sobre la Organización Sanitaria Nacional con énfasis en el área Materno – Infantil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que el estudiante logre identificar los componentes y la estructura del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Que el estudiante incorpore los conocimientos básicos en relación a las Redes Integradas de Salud.





4- METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

Teóricos en plataforma.

Discusiones grupales.

5- CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. Organización del Sistema de Salud Nacional pre – reforma. Sistema Nacional Integrado de Salud.
2. La Salud Materno Infantil en el contexto del SNIS – Programa Prioritario de Salud Materno Infantil – Metas Asistenciales relacionadas a la salud materno infantil.
3. Necesidad de Integración de los Servicios de salud. Concepto de Redes integradas de salud.
4. Atributos de las Redes Integradas de Servicios de salud.
5. La salud materno infantil en el contexto de redes integradas de servicios de salud.

6- CARGA HORARIA

	Horas teóricas	Horas prácticas
Horas presenciales	10	
Horas no presenciales	5	
Total horas:	15	

7- FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO

Se deberá asistir obligatoriamente al 80% de las actividades propuestas y se realizará una prueba escrita final obligatoria como evaluación del curso. Al realizar el mismo podrán exonerar con calificación aceptable, equivalente a un 60% en la nueva escala de evaluación. Quienes obtengan menos de aceptable, deberán rendir examen final. En caso de ser menos de 10 estudiantes inscriptos para los exámenes, el mismo podrá ser en modalidad oral.





8- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Calendario

Fecha de inicio: 04/08/2025

Fecha de prueba escrita final : 15/09/2025

Fecha de finalización: 08/09/2025

Fechas de exámenes:, 17/11/25, 15/12/25 y 02/02/26

Organización general

días y horarios de clase : lunes de 14 a 16 hs

lugar: Edificio Parque Batlle.

información necesaria para acceder al EVA: se brindará esta información en la primera clase presencial del Curso. (matrícula MP3).





BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

►Levcovitz E, Fernández Galeano M, Benia W, Anzalone P., Harispe E., coord.
Perfil del sistema de salud. Monitoreo y análisis de los procesos de cambio.
Montevideo: OPS, 2016.

Disponible

http://www.paho.org/uru/index.php?option=com_docman&view=download&alias=520-libro-pe_rfil-del-sistema-de-salud2

Atención a la salud en Uruguay. En: Medicina Familiar y Comunitaria. Julio Vignolo.
Cristina Lindner. Oficina del Libro FEFMUR. Montevideo, 2013.

►Ministerio de Salud Pública. La construcción del Sistema Nacional Integrado de Salud
2005- 2009. Disponible en: [http:// www.msp.gub.uy/ucjunasa_2554_1.html](http://www.msp.gub.uy/ucjunasa_2554_1.html).

►Ministerio de Salud Pública. Transformar el futuro. Metas Cumplidas y desafíos
renovados para el SNIS. Disponible en:

[http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/
MSP_libro_reforma%20%282%29 .pdf](http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/MSP_libro_reforma%20%282%29.pdf)

►Ley 18.131 Creación del FONASA 18.161 Descentralización de ASSE.

►Ley 18.211 Creación del SNIS.

►Ley 18.335 Derechos de los usuarios.

